Discurso del Presidente de la República en Promulgación ley de pesca PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, RICARDO LAGOS, EN CEREMONIA DE PROMULGACIÓN DE LEY DE PESCA

VALPARAISO, 18 de diciembre de 2002

Hoy día estamos contentos porque hemos promulgado una ley que es importante para el desarrollo y crecimiento de Chile en los próximos años, una ley que en cierto momento fue emblemática dentro de la Agenda Pro Crecimiento, no sólo por lo estratégico del sector, que es de los más relevantes de la economía, también, digámoslo aquí, porque hubo una gran discusión política, un amplio debate público que finalmente se tradujo en un respaldo político amplio, tanto de oposición como de gobierno que permitió tener esta ley.

Quiero recordar que fue en el mes de octubre cuando, con motivo de una reunión en la Sociedad de Fomento Fabril, planteé la necesidad, ante las dificultades de la ley que había en el Parlamento, de sacar una ley corta, por 10 años, antes de fin de año. Lo que en ese momento parecía difícil, hoy es una realidad. Hemos demostrado que cuando hay fuerza, hay liderazgo, decisión y un buen entendimiento de todos los sectores, podemos avanzar y avanzar con la rapidez indispensable que requiere el país.

Esta ley, lo ha explicado el ministro, lo ha explicado Jan Stengel y lo ha explicado Humberto Chamorro, aborda una multiplicidad de aspectos que nos han permitido mirar con mayor tranquilidad el futuro. Aquí tenemos modificaciones, como se ha recordado, que favorecen tanto al sector pesquero artesanal como al sector industrial.

Respecto del primero, quisiera señalar que aquí estamos en esta explanada, que se construyó en el gobierno de Frei Ruiz-Tagle, y un poco más allá está el muelle, que se construyó en el gobierno de Patricio Aylwin. Aquí lo que ha habido, desde el año 90 hasta ahora, es una política permanente respecto al desarrollo de la pesca artesanal, y en donde lo que estamos buscando es cómo el trabajador pesquero, con estas instalaciones, con ese muelle, con esos pescantes, está en condiciones de multiplicar el esfuerzo de su trabajo de una manera moderna y adecuada.

Hay muy pocas caletas de Chile donde no he estado, entregando muelles, entregando explanadas, entregando pescantes, entregando instalaciones eléctricas, como allá lejos, lejos allá en Antofagasta, más allá del puente, en donde no existe electricidad, y lo que tenemos es electricidad solar, o cerca de Chonos, en la IV Región.

Ha sido a partir de esa definición, donde toda esta infraestructura se entrega para ser administrada directamente por los trabajadores de la pesca artesanal. Es decir, acá hay un compromiso claro, definido, permanente. No es tarea de última hora, hay una visión de país de cuál es el rol de la pesca artesanal, y por eso se ha hecho. Porque se confía en la capacidad de administración se le entrega a ustedes la administración de esto, y son ustedes los que se hacen cargo de esto.

Por lo tanto, con mucho orgullo puedo hoy, como Presidente, decir que hemos continuado aquello, son decenas de miles de millones de pesos, decenas de miles de millones de pesos año a año, y miremos las caletas aquí, sigamos un poquito más al sur,

veamos lo que tenemos en Quintay, veamos lo que tenemos en Algarrobo, veamos lo que tenemos en el Quisco, vámonos un poquito al norte, entonces, excúsenme, vámonos a Los Vilos, vámonos a Los Molles. Aquí ha habido un cambio sustancial en materia de lo que es la pesca artesanal.

Dijo muy bien Humberto, "pescadores de subsistencia". Sí, claro, pescadores de subsistencia, pescadores de subsistencia, los que se dedican a los ostiones, no sé en este momento si serán 10 ó 12, por lo menos en Tongoy, las empresas que tienen los trabajadores de la pesca artesanal y todo lo que tenemos en materia ahora en manejo, todo lo que tenemos en Los Molles, con los que eran antes pescadores artesanales y que ahora son los recolectores de algas, que tienen 10 sociedades y que son los encargados de poder alimentar los abalones ahí en Los Molles, que se dedica todo a la exportación.

Para qué decir la red computacional a la cual usted hace referencia. Me tocó estar con los amigos de la pesca artesanal en Aysén. Bueno, los amigos de Aysén fueron los primeros en plantearme que ellos querían cuotas individuales de pesca dentro de la pesca artesanal, en Aysén. Porque era muy distinto, cuota individual para ellos, era muy distinto, dijeron, hacer la carrera olímpica o ahora definir hoy día salen todos estos, y el producto se vende por una sola mano, y lo venden directamente el producto en España. Por supuesto, me mostraron, estaba con la prensa que acompaña al Presidente, me mostraron con power point qué es lo que era la estadística del nivel de precios de la merluza y de la pesca que sacaban en Aysén, y cómo les había cambiado lo que vendían a 6, a 7, a 8, y ahora lo estaban vendiendo a 18, a 20, a 22. Multiplicaban por tres simplemente por la forma en que introdujeron técnicas computacionales y saber cuánto pescadito sacaban cada día y cómo lo vendían, y no llegar todos el mismo día a vender el pescado.

Aquí estamos, en presencia de un sector que ha tenido un tremendo desarrollo, un desarrollo en materia de capacitación, un desarrollo en materia de conocimientos, un desarrollo en materia de infraestructura, que le permite multiplicar el esfuerzo que se hace cotidianamente. Oiga, cuando usted llega allá al norte de Taltal, y en donde lo que había allí era ¿caleta? No, había unas rocas donde atracaban los botes, y ahora hay un muellecito. En eso consiste el esfuerzo que se ha hecho.

Por eso aquí estamos muy orgullosos de esta ley, porque estamos reivindicando lo que se ha hecho y estamos consagrando a futuro algo muy fundamental, como usted lo decía, que es la cuota que existe entre pesca artesanal y pesca industrial.

Respecto de la pesca industrial, lo que se ha establecido, como bien decía Jan Stengel, es la capacidad de establecer cuotas, las cuotas se pueden establecer vinculadas a embarcaciones, si hay que cambiar embarcaciones se traslada el certificado de cuotas. Es decir, se están introduciendo elementos de modernidad y de permanencia en un tema que es muy importante.

Junto con eso, por cierto, está todo lo que dice relación con los acuerdos comerciales que se han celebrado en este año, en donde el tema pesquero ha sido un tema muy central.

Aquí lo único que quisiera señalar, respecto del acuerdo con Europa, es que efectivamente el tema de las 200 millas fue un tema central y de debate muy importante,

y efectivamente, a diferencia de lo que ocurrió con México, en donde al final las 200 millas fueron conversadas, en el acuerdo con Europa, en el caso de Chile la situación es absolutamente distinta, nosotros fuimos muy tajantes en señalar que no estábamos en condiciones en continuar avanzando con Europa si el tema de las 200 millas no quedaba despejado.

Como tuve ocasión de plantearle en su momento al negociador europeo, "mire -le dije-, yo soy de una generación en la cual en la escuela primaria nos enseñaron lo de las 200 millas". Se promulgaba en aquellos tiempos el tema de las 200 millas en el gobierno de Gabriel González Videla, y a todos nos enseñaron lo importante que eran las 200 millas. Ningún Presidente de Chile puede mandar un proyecto de acuerdo con Europa al Parlamento, por importante que sea el acuerdo, si las 200 millas no están clarificadas. Y se logró encontrar una solución adecuada, entendiendo también los puntos de vista de Europa. En consecuencia, creo que lo que estamos suscribiendo tiene, por supuesto, el resguardo indispensable de aquello.

Aquí, entonces, lo que hoy día tenemos es un buen esfuerzo colectivo por culminar un proyecto que fue objeto de un largo debate, pero que refleja también lo que ha sido el esfuerzo que se ha venido haciendo en estos años para el desarrollo de esta importante actividad acá en Chile.

Me parece bien, sin embargo, y quisiera resaltar, la composición de los Consejos Zonales de Pesca, en donde efectivamente se mejoró la representación de la pesca artesanal en los órganos de decisión y que permite, en consecuencia, una situación más equilibrada entre la pesca industrial y la pesca artesanal. Al mismo tiempo, para una mejor transparencia, la necesidad de la incompatibilidad de aquellas personas que son representantes del sector público, en materia de estos Consejos, para evitar conflictos de interés. Creo que éste es un paso importante y en donde, con esta ley, nos hemos asegurado la estabilidad para uno de los sectores más dinámicos de la economía.

Finalmente, quisiera hacer una reflexión sobre lo que esto significa respecto de la Agenda Pro Crecimiento. Hemos tenido buenas cifras ayer del IMACEC, sin embargo, tenemos que perseverar si queremos que la economía chilena repunte. El mundo no está en condiciones de repuntar, nosotros estamos repuntando. Pero, para ello, es indispensable abocarnos a próximas tareas. Así como señalamos con tanta fuerza que íbamos a sacar la ley de pesca con un período de 10 años, y que esto era indispensable para dar estabilidad al sector, de la misma manera queremos ahora poner la misma fuerza y el mismo énfasis, la misma decisión, en la ley eléctrica. La ley eléctrica tenemos que ser capaces de definirla a la brevedad, entre ahora y el mes de abril. Espero que cuando venga acá a dar cuenta al Parlamento el 21 de mayo, la ley eléctrica va a estar despachada. Eso es indispensable si queremos mantener los niveles de inversión en la actividad energética, en tanto este país, creciendo como está creciendo, requiere cada 10 años doblar la capacidad energética de Chile.

Junto con ello, quisiera señalar también que estoy seguro que en la ley eléctrica vamos a tener mucho debate, pero al final, también estoy seguro que vamos a tener el consenso de todos los sectores.

Finalmente, quisiera señalar que la forma en que estamos siendo capaces de concluir este año, nos presenta un tremendo desafío, un tremendo desafío, porque lo que hemos

abierto es un conjunto de mercados, vastos, enormes, que es muchas veces el mercado de Chile. Atrevernos a competir en ese mercado obliga a aumentar en mucho la eficiencia. Lo que ustedes han hecho en materia pesquera es motivo de orgullo, tanto por la pesca artesanal como por la pesca industrial. Por lo tanto, yo creo que estamos en condiciones de aprovechar estos nuevos mercados que se abren para poder generar más empleo, más ingreso, más riqueza, siendo capaces, al mismo tiempo, de preservar lo que es la riqueza de ese mar que tranquilo nos baña.

Debemos ser capaces de compatibilizar la explotación pesquera con el cuidado de los recursos; tenemos que ser capaces de compatibilizar el espacio para la pesca artesanal con el espacio para la pesca industrial; tenemos que ser capaces de compatibilizar las faenas de extracción con las áreas de manejo, con la acuicultura, con los nuevos horizontes que se abren en este ámbito; y, muy importante, tenemos que ser capaces de enfatizar una mayor investigación científica y tecnológica, y de ahí la necesidad que hubo de aumentar las patentes pesqueras para tener fondos de investigación científica y tecnológica.

A la larga, es allí donde vamos a poder tener nuevos ámbitos en los cuales seguir avanzando y progresando. Lo que hemos hecho en materia de ampliación de infraestructura, continuará, por cierto, en mi gobierno, y toda vez que tengamos gobiernos de este signo, que entendemos que es necesario para que haya igualdad de oportunidades en materia pesquera, dar las herramientas indispensables a la pesca artesanal para que puedan competir bien, igual que con la pesca industrial.

Esto quiere decir capacitación, lo que usted decía de Sercotec, materia crediticia, infraestructura. En otras palabras, si queremos establecer efectivamente una mejora real en las condiciones de vida de la pesca artesanal, tenemos que ser capaces, al igual que en otras actividades de pequeña y mediana empresa, de generar condiciones de competitividad similares en el ámbito crediticio, en el ámbito de la capacitación, en el ámbito de la infraestructura. Es lo que hemos venido haciendo y lo que nos proponemos seguir haciendo.

Con esta ley, junto con establecer la tranquilidad para los próximos años, el compromiso de abordar los temas que quedaron pendientes en el Parlamento para sacarlos el próximo semestre del 2003, quisiera acá reiterar mi convicción que así como sacamos esta ley, vamos a seguir sacando las próximas para el bienestar de los chilenos, para el crecimiento de este país y para el progreso continuo de cada uno de sus hijos.

Felicitémonos por esta ley, fue complejo, fue difícil, hubo discusión, hubo puntos de vista encontrados, tanto en la oposición como en la coalición de gobierno, sin embargo, finalmente hemos coincidido en que esta ley era necesaria para Chile. Bien por Chile, bien por la industria pesquera, bien por cada uno de ustedes que trabaja en esta actividad.

Muchas gracias, y sigamos trabajando juntos.